

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.285

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Jueves, 27 de enero de 1921

LIGEROS COMENTARIOS

Las rémoras banderizas.

El señor Dato se ha encargado de formar nuevo Gobierno. Era de esperar, conocida la opinión unánime de los hombres públicos, que no se explicaban el planteamiento de la crisis total.

El jefe de los idóneos, y aceptemos la frase, ha sido detenido cuando pensaba huir.

Más cómodo hubiera sido indudablemente caer ahora, achacando el fracaso a la actitud de los jefes de los grupos monárquicos, en asunto tan delicado como el robustecimiento de la autoridad, que no ruego, cuando inevitablemente viniera el derrumbamiento de un Gobierno sin prestigio, sin orientaciones y sin fuerza.

La caída ahora, sería hasta gallarda; más tarde..., como para no levantarse jamás.

La habilidad no podía prosperar ni por parte del señor Maura, paño de lágrimas y remedio supremo en todos los momentos angustiosos.

Y el señor Dato vuelve a encargarse de la presidencia de un Gobierno, declarando—¿cómo no!—que de que lo forme o lo reforme, dará la correspondiente declaración ministerial acerca de los problemas actuales.

No sabemos sin embargo si el señor Dato logrará formar un Gabinete.

A última hora nos dicen de Madrid que fracasará el jefe idóneo y que el señor Allendesalazar se encargará de presidir un Gobierno cuya única finalidad será la de constituir el Congreso.

Peró si lo logra aquél, sería conveniente que hiciera «prevalecer contra todas las rémoras banderizas, una determinación sincera a personificar la justicia imparcial, a servirla con firmeza inexorable, a mantenerse de acuerdo para resolver los magnos asuntos que están lastimosamente postergados...», porque «ten sólo tras de haber ejecutado esto sin titubeos, puede recabarse de los gobernados transigencias y abnegaciones...»

Porque resulta extraordinariamente sencillo dedicarse al fomento de la clientela política—esa rémora banderiza de que habla en su maravillosa nota el señor Maura—, pedir el acatamiento de los mayores absurdos, decretados en servicio de «lo otro», y poner cara de víctima cuando se condena el procedimiento.

PROXIMA VELADA

Teatro del Círculo Católico.

Para el próximo día 3 de febrero, a las siete de la tarde, el Cuadro Artístico de la Juventud Tradicionalista, que tan lisonjero éxito ha obtenido últimamente en los teatros de la provincia, prepara para dicho día una velada, compuesta de obras cómicas y dramáticas, en las cuales se pondrán de manifiesto las diferentes modalidades artísticas de los actores.

La orquesta, compuesta de varios profesores, interpretará escogidas obras musicales.

Se recogen las localidades de siete a nueve en la Academia Tradicionalista, Santa Clara, 8 y 10, y durante el día en el comercio de don Pedro Santamaría.

En esta velada el Cuadro se reserva el derecho de admisión.

LA CALLE DE GUEVARA

¿Desaparecerá la casa tapón?

Al fin, tras de muchos días de pensarlo y madurarlo, se han reunido los propietarios colindantes de la casa-tapón de la calle de Guevara, para tratar seriamente de que desaparezca el feísimo y solitario edificio.

Es decir, que nuestra campaña favorable a esa solución, ha tenido un verdadero y buen éxito, gracias al sentido práctico de los señores mencionados, a quienes puntualizamos, en sendos artículos, las mejoras que obtendrían en cuanto la famosa casa-tapón haya sido derrumbada.

El señor Pereda Palacio nos comunicó ayer la grata nueva, haciéndonos saber, al mismo tiempo, que, tan pronto como no exista el estorbo, comenzarán las obras de urbanización de la calle, que ha de ser una de las más utilizadas de la ciudad, por su situación estratégica.

Volvemos a insistir en que a aquellos propietarios conviene más que a nadie—

con ser para todos ventajoso—que la casa-tapón sea echada al suelo por la piqueta demoledora. Tan pronto como el obstáculo haya desaparecido, el Teatro Pereda, las casas del Río de la Pila próximas a la calle de Guevara y las de esa calle, así como los terrenos de la misma, valdrán enormemente más merced a la reforma que el Ayuntamiento proyecta.

Si, por el contrario, estos propietarios niegan su cooperación al Municipio y esperan que éste lo haga todo por su cuenta, habrán perdido la esperanza de que sea así, por la sencilla razón de que la Corporación lo piensa de otro modo.

Nosotros estamos convencidos de que todo se arreglará satisfactoriamente antes de la primavera, porque creemos que los referidos propietarios han de poner de su parte todo lo posible para que las obras se lleven a cabo, con lo que habrán conseguido ventaja para sus propiedades y una eterna gratitud del vecindario santanderino.

...

Las obras de la calle transversal de la del Arrabal a Guevara darán principio en la semana próxima, según nos manifestó ayer el señor alcalde.

FUEGO A BORDO

Un barco griego, en peligro.

CASTELLÓN, 26.—Amplió la breve información transmitida ayer acerca del incendio declarado a bordo de un vapor griego.

En la Ayudantía de Marina de este puerto se recibió ayer el traslado de un radiograma recogido por la estación de Soller y procedente del vapor griego «Mamantios Lenos», que, al pasar frente a la costa de Vinaroz, demandaba auxilio utilizando el telégrafo sin hilos.

Agregan de Soller que después de contestado este radiograma no volvieron a recibirse nuevas noticias del barco en cuestión, por lo que se teme que se haya ido a pique.

Otro radiograma análogo al recogido en Soller lo recogió el vapor «Roger de Flor», que se halla anclado en este puerto, y seguidamente lo comunicó al comandante de Marina.

En el radiograma recogido por el «Roger de Flor» dice el barco griego que lleva fuego a bordo y que navega por la costa de Vinaroz.

El comandante de Marina de Castellón se ha trasladado inmediatamente al Grao, ordenando que el vapor danés «Esland» salga en auxilio del «Mamantios Lenos».



UN RETRATO DE ACTUALIDAD.—Su Alteza Real el infante don Gonzalo vestido de soldado del regimiento del Rey.

Informaciones fotográficas Vidal—Madrid.

ACOTACIONES

Las ingratitudes de la señora Fortuna.

Estoy, lectores, profundamente disgustado. Claro es que vosotros, a pesar de la amabilidad que tenéis de pasar diariamente vuestra vista por mis escritos, diréis: «A nosotros qué nos importa su disgusto; pero es que os hago esta inocente confidencia por dos razones poderosísimas: la primera, porque vosotros sois mis amigos, y tan quién, si no es en los corazones amigos, va a depositar el alma atribulada sus pesares?», y la segunda, fundamentada en el convencimiento que tengo de que tan pronto como conozcáis la causa de mi disgusto, participaréis de él.

Vosotros sabéis, desde que se celebró el sorteo de la lotería llamada de Reyes, las relaciones personales que me unen con la señora Fortuna. Yo creía que estas relaciones me daban influencia bastante sobre mi buena amiga para disponer a mi antojo de la suerte de las capitales españolas, en lo que se refiere a la Lotería nacional; pero el sorteo de hoy ha venido a demostrarme cuán equivocado estaba. Si es tomáis la molestia de leer la información que se publica en otro lugar de este número, veréis, seguramente con asombro, que se han ido a parar a Barcelona nada menos que los cuatro premios mayores, a más de cuatro quintos, habiendo dejado la señora Fortuna para Santander una misera limosna de 6.000 pesetas.

¿No es esto causa de profundo disgusto para los buenos santanderinos? Y como yo me cuento entre éstos, de ahí que esté hondamente, moleestamente disgustado, y por ende sumamente intrigado porque no he conseguido averiguar quién es el mortal que tiene más influencia que yo sobre la señora Fortuna.

¿Será Cambó? ¿Será Martínez Anido? ¡Oh, tristeza de la realidad! Mi influencia sobre la señora Fortuna vencida por un Cambó o por un Martínez Anido.

J. R. DE LA SERNA

FOR TIERRAS DE ESPAÑA

Unas cuantas curiosidades.

A causa del mucho calor que hace en la ciudad de Ecija (provincia de Sevilla), durante el día se la denomina «la sartén de España».

Se ha calculado que, de no haber detenido las dunas en las orillas del Girona, hace quinientos años hubiera sepultado la ciudad de Burdeos, como sepultaron la española Ampurias, muchas ciudades del Alto Egipto y algunas inglesas de Norfolk, viéndose aún emerger los campanarios.

La duna de Torrella (Gerona), en su incansante avance, ha llegado a sepultar huertas y casas, pero se ha lo-

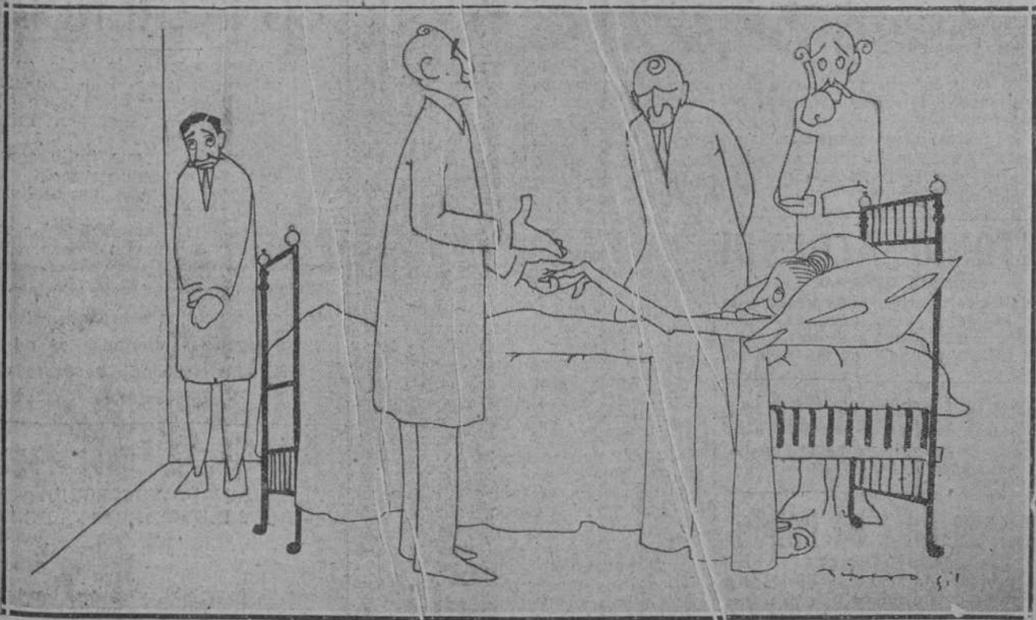
grado contener aquél con plantaciones de borrom y tablastacado de madera de pino.

—En la provincia de Cuenca se designa con el nombre de «Ciudad Encantada» a un vasto laberinto de construcciones naturales, que por efecto de las lluvias se han formado en los conglomerados próximos a la ciudad de Cuenca, semejando unas murallas derruidas de colosal tamaño, otras apareciendo como arcos, con sus ventanillas; pilares enteros o rotos, etc.

—En los montes de Málaga se bailaban aún a mediados del siglo pasado el «zorongo», el «achirulo» y otras danzas típicas del país.

—En las inmediaciones de Enguera, provincia de Valencia, hay varias cavernas naturales, en las que se han encontrado restos de los tiempos prehistóricos.

La política, enferma.



EL MEDICO.—Siempre recurren ustedes a mí demasiado tarde. Sin embargo, creo que extirpándole la rémora banderiza de que padece podría salvarse la pobre señora.

LA VOZ DE MAJRA

El país ha de convencerse.

Esta vez los humoristas de club, tertulia o café, esos grandes legisladores capaces de solucionar las más intrincadas cuestiones nacionales, desde sus cómodos sofás o modestas sillas de Vitoria, no podrán poner pero a la nota que el eminente hombre público don Antonio Maura ha dado a la Prensa como resumen o compendio de lo manifestado en la cámara regia a S. M. el Rey.

Ocurre casi siempre que, para los entendimientos vulgares, las notas del ilustre estadista son intraducibles por la sencilla razón de que no están ni aproximados al nivel de la poderosa inteligencia que las dicta. Hay, en efecto, en las notas de tan insigne político, frases y conceptos que se separan de lo corriente y moliente, pero no quieren sus detractores literarios darse cuenta de que quien las escribe es el presidente de la Real Academia Española y, por lo mismo, ha de estampar en las cuartillas los vocablos necesarios, los únicos que cuadren con la oración, los que no podrían significar otra cosa puestas allí que lo que expresan en forma apropiada y justa.

Pero esta vez el señor Maura ha dado una nota comprensiva para todos, doctos e indoctos, cultos e incultos; una nota que es como una sentencia incontestable escrita en un relámpago de luz blanca y purísima. El señor Maura, con unas cuantas palabras que nadie puede tergiversar ni confundir, abre los ojos de los españoles a la gran verdad y ciego será quien no vea el resplandor que de ella emana. «Las cosas públicas empeorarán, como vienen empeorando, mientras permanecieren encomendadas al resto de lo que fueron partidos.»

De relieve se pone en estas palabras que la ambición, el desmedido deseo de brillar, la largueza con que se prodigan los cargos por sostener puestos que solo en favores se apoyan, las pasioncillas menudas y las grandes y arrolladoras, la contemporización con los elementos perturbadores del país, la manga ancha para todo cuanto signifique intereses de los logreros de la política y de las más poderosas empresas, la blandura, el procedimiento de dejar hacer para vivir en un letargo de olvido y de dejaciones, son las causas determinantes del desastre, de este desastre político-económico-social que solo podría evitarse depouiendo todos los odios y rencoros, haciendo un acabado y profundo examen de conciencia, reconociendo cada cual sus culpabilidades de mando, de orden y de virtud, y constituyéndose los políticos en salvadores del país en lugar de nadar en sus revueltas aguas, tratando de asirse al madero de mas grande tamaño y valor. Un partido poderoso, fuerte, disciplinado, no dado a las concupiscencias del Poder porque tendrá puestas a raya sus ambiciones; un partido unido y compacto con un solo pensamiento, el de librar a la nación de las plagas que ahora caen sobre ella, se haría simpático al pueblo, y asistido de esta enorme fuerza moral podría realizar las grandes aspiraciones patrióticas, los unánimes deseos de todo buen español: paz, prosperidad y trabajo.

«Las cosas públicas empeorarán, como vienen empeorando, mientras permanecieren encomendadas al resto de lo que fueron partidos.» Palabras son estas que encierran un cúmulo de sabiduría práctica, aprendida en estos largos años de ver gobernar sin gobernar, de andar a ciegas tropezando aquí y allí, de desorientación y crispación. En el inmenso cielo de la política, esos pequeños grupos, como diseminaciones de lo que fueron grandes asteroides, vagan arrastrados por toda clase de atracciones sin hallar nunca el equilibrio necesario dentro de la órbita en que se mueven. Y no son necesarios para verlo grandes telescopios, ni para ello se necesita haber estudiado la ciencia

astronómica; basta, simplemente, con recordar actos y fechas y resultados.

Don Antonio Maura ha puntualizado, metiendo el bisturí en lo más profundo de la entraña política. Cualquiera que se arrime a esta grandiosa mesa de disección, donde yace el cadáver idóneo, puede ver que, así en lo más hondo como en lo más superficial del helado cuerpo, hay manchas y llagas denunciadoras del mal que le llevó esta vez a la tumba: falta de aptitudes y prestigios, sobra de rémoras banderizas, escasez de determinaciones sinceras que personifican la justicia imparcial, nada de firmeza inexorable...

ECLA

NOTAS DE LA ALCALDIA

Dice el señor Pereda Palacio.

Recogiendo alusiones de un suelto publicado ayer en estas columnas, referentes al pago de inquilinato de los hoteleros del Sardinero, nos dijo ayer el alcalde de la ciudad, que el agente ejecutivo no hizo otra cosa que cumplir sus deberes yendo a exigir el pago del inquilinato, pues la Alcaldía le tiene dadas instrucciones de apremio para los morosos, que son legión por cierto en aquel delicioso rincón estival, según el señor Pereda Palacio nos hizo presente.

Añadió el alcalde que era preciso tener en cuenta que a la Alcaldía se le piden obras y mejoras que hay que pagar y es justo para ello recaudar el dinero preciso.

«El señor Bustillo—al que se alude en el suelto—confiaba el presidente del Municipio no faltó, pues al ir a ejecutar diligencias él y dos guardias, que no iban como tales sino como testigos, fueron amenazados y faltados groseramente de palabra, según parte que ha sido hecho.»

Y eso, constándole que tiene arrendado el Hotel Sagraterra en mucha mayor cantidad que la que ha declarado.

Claro es que esta transparencia se ha acabado y que para este año se han de revisar todas las declaraciones, para que cada cual pague lo justo.

Si el agente ejecutivo no llevó a efecto el embargo de muebles al señor Martínez fue por respeto y consideración a su señora, que se interpuso en la puerta.

Sin embargo, terminó el alcalde el asunto Hevará la tramitación correspondiente y, en su día, dará cuenta de la resolución que recaiga, así como de la pasividad de los vecinos del Sardinero para pagar sus tributos.

SESIONES MUNICIPALES

Quedó ayer nombrado, el director de la banda municipal.

Se abrió la sesión a las cuatro de la tarde, y fué presidida por el señor Pereda Palacio.

Después de aprobarse el acta de la reunión perteneciente a la semana última, fueron despachados los siguientes asuntos:

De la Comisión de Hacienda se acordó consignar en los próximos presupuestos una cantidad para editar unas nuevas Ordenanzas municipales.

A don Emiliano del Olmo se le concede un socorro.

Se acuerda hacer una investigación en el Reglamento, para que varios empleados puedan entrar en el escalafón, y las inclusiones en la lista de electores compromisarios para senadores.

De la Comisión de Obras se conceden sepulturas a don Rafael Diaz, don Domingo Campuzano y don Pedro Medina, y se autoriza a don Antonio Martínez para colocar una puerta en una finca de la calle del Doctor Madrazo.

—Son aprobadas las cuentas de obras hechas por administración durante los últimos siete días.

De la Comisión de Ensanche fueron sancionados los dictámenes que a continuación se citan:

—Autorizando a don Francisco Sopenana para construir un almacén en la calle de Ruiz Zorrilla.

—Permitiendo a don Vicente Sierra hacer un garage en la calle de Antonio López, y reformar un almacén en la calle de Castilla a don Aristides Pardo.

Sólo un dictamen fué tratado de la Comisión de Policía, y fué aplicando los artículos que corresponden al Reglamento de barrenderos, por faltas cometidas, al individuo Gumersindo Miguel, el cual quedó destituido, por acuerdo de la asamblea de capitulares.

Se aprobó luego un dictamen de la Comisión de Beneficencia y que se relaciona con el acta de exámenes para cubrir dos plazas de comadronas para el cativo distrito.

De los «Asuntos sobre la mesa» y de la Comisión de Policía, quedó aprobada la terna para cubrir la plaza de director de la Banda municipal de música, resultando elegido para el cargo don Ramón Sáiz Adana, director de la banda del Municipio de Castro Urdiales, y el primero de la terna, propuesto por el Tribunal.

Y se levantó la sesión.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 26.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia. Real orden concediendo autorización para que comience a funcionar el 11 de febrero próximo el Tribunal de Niños en Barcelona.

De Gobernación. Constituyendo el Tribunal de examen para el ingreso de los médicos en el Cuerpo de Sanidad exterior.

Nombrando jefes para el examen de cuentas y presupuestos y otros cargos en distintos Gobiernos civiles.

De Fomento. Ampliando hasta el día 20 de febrero próximo el plazo acerca de las tarifas que presenta la Compañía naviera Transmediterránea las entidades oficiales y personas jurídicas que se citan y a ello tienen derecho.

Música y Teatros.

Gran Casino del Sardinero. Cantando cuplés hasta cerca de las nueve de la noche, entre aplausos y muestras de simpatía, estuvo Emilia Bracamonte ayer en el lindo teatro del Casino.

Aquel elegante público, verdaderamente encantado con la simpática artista, no cesaba un momento de ovacionarla, para que siguiese deleitándole con sus graciosas canciones.

«La presentación», «La babilonia», «Las noches de Rosales», «La divette» y «La nueva rica», en las que Emilia hace verdaderas creaciones, fueron celebradísimas por su picardía ingeniosa y su chispeante sutira.

Una prueba de las amistades que Emilia ha sabido conquistarse entre las jóvenes asistentes al Casino es que, a penas hubo terminado su actuación, invadieron su camerino más de veinte lindas muchachas, a despedirse de ella y a que les dedicase otras tantas postales con su retrato.

Desde aquí marcha la gentil «anacoretista» a Huesca y desde esta población aragonesa a Barcelona. De co razón le desamos innumerables triunfos en su brillante carrera artística.

Hoy debutará la excéntrica y bella bailarina Antonita Torres, que acaba de hacer una larga y brillante temporada en el teatro Romea de Madrid, figurando en lugar preferente de los programas y constituyendo, con Pastora Imperia, el mayor atractivo del espectáculo.

En la pantalla se proyectará una preciosa e interesantísima comedia, en cuatro partes, titulada «Jaula de oro».

ANTONIO ALBERDI
CIRUJANO GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a cinco
AVANZ DE ESCALANTE, 10. 1.º.—TEL. 971

Joaquín Lombera Camino
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 1.—SANTANDER.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-82.

COINCIDENCIAS DE CRITERIO

Maura y los demás políticos.

En su número llegado ayer, y en un comentario inserto en la sección política, nuestro colega madrileño «La Acción», dice lo siguiente, que coincide exactamente con lo que nosotros afirmábamos en nuestro editorial de ayer:

«Es muy confusa la situación, y parece que si mañana insiste el señor Dato en mantener la dimisión de todo el Gobierno, habrá consultas.»

Desde luego se puede afirmar que las impresiones cambiadas anoche en el Palacio después del banquete, fueron muy interesantes.

Según rumor que ha circulado hoy, y que estimamos autorizado, Su Majestad el Rey sostuvo un aparte con el señor García Prieto, y después una conversación muy larga con el señor Maura.

Con éste hablaron después el propio señor García Prieto, el señor Dato y el señor Sánchez Guerra.

La impresión más generalizada es que se ha querido convencer al ilustre estadista para que presida un Gobierno de concentración de fuerzas social y políticamente conservadoras.

Se añade que el señor Maura ha recordado su terminante nota de la última crisis y que se reprodujo con motivo de la visita que recientemente hizo al Rey el ex presidente del Consejo.

Realmente todas las garantías deben parecer pocas a los que tenemos fe en la política del señor Maura, política que no ha sido posible ni iniciar en los últimos intentos, porque los mismos que habían mostrado conformidad con que fuera llamado a gobernar el insigne hombre público, se encargaron bien pronto de hacerle imposible la vida con menudencias y maniobras que el señor Maura no es propenso a combatir ni a soportar.

En todos los conflictos graves se le ha llamado, y apenas ha conjurado, a veces con su sola presencia en el Poder, esos conflictos, se ha emprendido la campaña para no dejarle gobernar como él cree que debe ser gobernada España.

Es lógico que el señor Maura no se avenga una vez más a pruebas como las que su gran patriotismo ha aceptado en varias ocasiones.

No es culpable de lo que ocurre. Si se cree que él puede remediarlo, y por lo menos intentar el remedio, será preciso obtener las necesarias garantías de colaboración leal y de invariable acatamiento a lo que se convenga.»

ECOS DE SOCIEDAD

Función benéfica.

Copiamos de «A B C»: «En la tarde del pasado domingo se celebró en el teatro Español una función teatral, en la que tomaron parte distinguidos y ya conocidos aficionados; se pusieron en escena la preciosa comedia, de los Quintero, «Las de Caín» y el juguete cómico, de Muñoz Seca, titulado «La plancha de la marquesa», que obtuvieron, por su maravillosa interpretación, los aplausos de todo el concurso.

Ello fué a beneficio de la Mutualidad obrera maurista, y no hay para qué añadir que, interviniendo en su organización nombres, entre otros, tan conocidos como los de la señora de Maura (don Antonio), las marquesas de Figueroa y Argüelles; las condesas de Gamazo y Limpas, y las señoras de Goicoechea y Llanos y Torriglia, la sala del teatro Español se vio llena por una concurrencia tan numerosa como distinguida.»

El baile de la Prensa.

Como esperábamos, la idea de celebrar en el Hotel Real un baile de disfraces, ha sido excelentemente acogida por la aristocracia de Santander.

Ayer no se habló de otra cosa en aquellos lugares en que se reúnen personas de la buena sociedad, y la noticia se divulgó rápidamente, comentándose de modo favorable.

La Comisión organizadora, abusando, sin duda alguna, de la bondad y de la benevolencia de señoras y caballeros, sigue gestionando la cooperación de valiosos elementos de la aristocracia, que, gustosos, se prestan a ayudar a los periodistas en los preparativos de este festejo.

Para que él no coincida con los días de abono del teatro y, sobre todo, para que los sentimientos religiosos no padezcan lo más mínimo, se ha fijado el lunes de Carnaval para la celebración de este baile, que dejará entre los concurrentes un gratísimo e imperdadero recuerdo.

Así, al menos, lo hacen esperar el

entusiasmo con que la idea ha sido recibida y la magnificencia de los locales en que ha de rendirse culto a Terpsicore.

La fiesta, que, como ya dijimos, comenzará a las diez de la noche y terminará a las cuatro de la mañana, será amenizada por la orquesta del Casino, que con tanto acierto como competencia dirige el notable pianista don Dionisio Diaz.

El «super-froid» que se prepara es un acierto del Hotel Real, encargado de servirle, y seguramente dejará satisfechos aun a los más exigentes, por la exquisitez y la delicadeza con que el menú ha sido confeccionado.

Una boda.

En la preciosa capilla del Convento de la Enseñanza unieron ayer sus destinos la bella señorita Angelita Bolado Toucet y el bizarro capitán de Infantería, de guarnición en Santafía, don Francisco Sáinz Trápaga.

Bandijo la unión el virtuoso párroco de San Francisco, don Agapito Aguirre.

Apadrinaron a los contrayentes el distinguido abogado don José Sáinz Trápaga, hermano del novio, y doña Elisa Toucet de Bolado, madre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos don Agilio y don Aureliano Rumbos.

La boda se celebró en familia. El nuevo matrimonio, cuya luna de miel desamos eterna, marchó por la tarde en automóvil a Limpías, de donde continuará viaje a algunas poblaciones españolas.

NOTAS DEPORTIVAS

El cross del domingo.

La naciente Sociedad Unión Deportiva, de Cueto, organiza para el domingo, bajo las indicaciones de la Federación Atlética Montañesa, un «cross-country», que promete verse concurridísimo de atletas y público.

El recorrido ha quedado fijado anoche, después de no pocas discusiones entre la Sociedad organizadora y la Comisión atlética que al efecto había nombrado la F. A. M., teniendo que intervenir ésta a última hora para dar una solución que armonizara los deseos de todos.

Mañana le publicaremos, y hoy sólo diremos que la meta de salida y llegada estará situada frente al cuartel de María Cristina, en el Paseo del Alta.

Los premios también son numerosos, pues los deportistas de Cueto quieren ofrecer a los corredores un buen lote de ellos para estimularlos.

La inscripción queda abierta desde hoy en el New Bar Racing, hasta el día 29, a las siete de la tarde, siendo gratuita para todo corredor.

PEPE MONTAÑA.

PERSONAL DOCENTE

Gratificación de los auxiliares.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los ayudantes meritorios encargados de plazas de auxiliares perciban el sueldo o gratificación mínima de 1.500 pesetas, y los nombrados con anterioridad a la Real orden mencionada se les reconozca derecho a hacer efectiva esta remuneración desde la indicada fecha, 1 de abril último.

Asimismo se dispone que los profesores auxiliares encargados del desempeño de plazas de término que por circunstancias especiales o por correspondiente mayor haber por su situación en el escalafón, no puedan percibir con carácter de sueldo los dos tercios del asignado a la cátedra, quedarán obligados al desempeño de aquélla sin más remuneración que la que les corresponde como profesores auxiliares, percibiendo en este caso el ayudante que pase a suplir al auxiliar el sueldo de 1.500 pesetas, con cargo a la dotación de la plaza de término que desempeñe el auxiliar.

CONFERENCIA

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el salón del Ateneo, calle de Lepanto, número 1, habrá conferencia de acción católica de la mujer para señoras y señoritas.

El conferenciante, que tanto agradó a la numerosa concurrencia que asistió el jueves pasado, desarrollará un tema de gran interés.

Pedrán asistir al acto todas las señoras y señoritas que lo deseen.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones diríjase al administrador, apartado de Correos número 62.

Abilio López
CIRUJANO TOCOLOGO.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consultas de doce a dos en Gómez Oreña, 6, principal, y gratis, los jueves, en el Hospital.—Teléfono, 7-08.

DECIMOSEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Crescenciana Hidalgo Fernández-Alday Viuda de don Francisco Alday que falleció en esta ciudad el día 28 de enero de 1905 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su hijo, don Isaac; sobrinos, don Alfredo y doña Ernestina Alday de la Pedrera; sobrinos políticos, primos y demás parientes SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada, por la que se aplicarán hoy, jueves, las misas disponibles que se celebren en la parroquia de Santa Lucía, y mañana, 28, en las demás parroquias, en la Santa Iglesia Catedral, iglesias del Sagrado Corazón, Padres Carmelitas, Pasionistas y capillas de Comunidades religiosas. Santander, 27 de enero de 1921. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada acto piadoso en bien del alma de la finada.

LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

El señor Dato se encarga de nuevo de formar Gobierno.

Las notas facilitadas por los señores La Cierva, Alba y Cambó :: El señor Dato visitará hoy a don Antonio Maura :: Se dan como ministros nuevos a don Abilio Calderón y al conde de Lizárraga :: Interesantísimas últimas impresiones.

Siguen las consultas.

MADRID, 26.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo dimisionario, don Eduardo Dato. Los periodistas le abordaron, pero nada sacaron en limpio, pues el jefe de los conservadores manifestó que nada podía decirles. A las once menos cinco minutos salió del regio alcázar don Eduardo, y nuevamente se le acercaron los periodistas. Antes que éstos hicieran pregunta alguna, el señor Dato les dijo que la referencia de su entrevista con el Rey se la daría en la Presidencia. —¿Podemos darle la enhorabuena? —preguntó un periodista. —Hombre, ya veremos—replicó don Eduardo, quien añadió: —El Rey me ha dado cuenta de las consultas celebradas ayer, consultas que continuaron hoy. —¿Volverá usted por Palacio?—preguntó otro de los periodistas. —Volveré si me llaman de nuevo—contestó don Eduardo, quien, dicho esto, se alejó de Palacio.

reiterándome en lo anteriormente manifestado por mí, que es igual a lo dicho por el señor García Prieto. —¿Qué quieren ustedes saber más?—preguntó el señor Villanueva a los periodistas. —Que termine todo esto pronto—replicó un periodista. —Yo creo que todo terminará hoy—dijo el señor Villanueva. —Y de calendarios, ¿que?—interrogó otro de los redactores. —Es difícil hacerlos—contestó don Miguel—, pero yo no creo factible más que un Gabinete Dato, para que arreglándose como mejor pueda, forme el Gobierno. No veo—añadió—otra cosa posible, a menos que nos metamos en un mar lleno de escollos, sin estar provistos de cartas de navegación. Yo creo—terminó diciendo el señor Villanueva—que el señor Dato se presentará a las Cortes con un Gobierno dispuesto a gobernar con los medios que tenga y contando con la benevolencia de los grupos parlamentarios.

los periodistas, en su domicilio, una nota oficiosa.

El señor Alvarez. En la misma puerta de Palacio, y cuando salía el señor Alba, se cruzó con Melquiades Alvarez, que llegaba llamado por el Rey. Melquiades Alvarez pidió a los periodistas una referencia de lo que habían dicho los políticos consultados con anterioridad. Permaneció Melquiades Alvarez en Palacio próximamente una hora, y a la salida hizo las siguientes manifestaciones: He repetido al Rey cuanto dije en el Parlamento. No comprando la eficacia de pedir un voto de confianza, porque creo que es de la exclusiva actualidad del Gobierno adoptar las disposiciones que crea convenientes. Dato debió cumplir con su deber, ejerciendo las funciones del cargo que le está encomendado.

Nota del señor La Cierva. «Mi opinión sobre la huelga de los funcionarios consta en mis actos más aún que en mis palabras. El 21 de marzo de 1918 acredité la firmeza de mi convicción y el rendimiento a otros políticos en circunstancias que, sin duda, fueron insuperables. Ahora he mantenido la misma actitud y he procurado evitar el conflicto, ofreciendo mi apoyo al Gobierno y suspendiendo el combatiéndolo. He condenado la huelga; pero he expuesto mi juicio contrario al Real decreto que originó el conflicto, pues no es lícito invocar la justicia sin aplicarla a todos. El Gobierno dimisionario fracasó en su empeño de obtener una mayoría parlamentaria, combatiendo y procurando destruir fuerzas conservadoras de arraigo en el país; pero en las Cámaras existe verdadera mayoría de la misma significación política, que responden con exactitud al dictado de la opinión pública.

El régimen parlamentario ha de practicarse ahora con mayor lealtad que nunca, porque en vano se pretendiera sustituirlo de pronto por organismo alguno de poder que tenga mayor autoridad e imponga mayor respeto. Ni un momento debe perderse en constituir ese Gobierno que tenga el apoyo de esa mayoría y prepare la obra necesaria para alejar los males que pueden traer la anarquía a España. El patriotismo debe ser norma de los hombres y para ello deben imponerse toda clase de sacrificios. Nos hallamos dispuestos a dar el ejemplo, ayudando a un Gobierno conservador, que borre las consecuencias de errores cometidos y dé al país la sensación de que ha de someterse al imperio de la ley a todos los ciudadanos, los grandes y los pequeños, y que ha de resolver, inaplazablemente, problemas nacionales, de los que depende el interés público y que son necesarios para mantener la paz interior y el progreso de España.

La nota del señor Cambó.

A la una de la tarde llegó a Palacio el señor Cambó, permaneciendo en la cámara regia hasta las dos. Abordado por los periodistas a la salida, éste les hizo entrega de la siguiente nota: «Si la crisis tiene por origen la actitud que adoptaron los funcionarios de Hacienda ante una disposición ministerial, sólo la puedo explicar si se planteó por las divergencias surgidas en el seno del Gobierno al apreciar las medidas que hubieran de adoptarse para que aquella actitud no quedara sin sanción ni sirviera de ejemplo para el porvenir; pero si no se produjo por estas divergencias, entonces no hubo motivo para que la crisis se plantease ni justifica la actitud adoptada por el Gobierno. Entiendo que sería muy peligroso para el porvenir, que ante conflictos

análogos se planteasen crisis totales y se quisiera hacer partícipes a elementos políticos ajenos al Gobierno, de la responsabilidad de esos actos que sólo son de la incumbencia de éste.

Distinta sería mi opinión si el motivo de la crisis fuera la convicción que hubiera producido en el Gobierno dimisionario la situación de la Junta de diputados celebrada el jueves último, al comprender que las Cortes que se acababan de elegir y que no están aún constituidas, se prestaban a servir de instrumento para que el Gobierno pudiera basar en ellas la responsabilidad de su obra o realizar la labor que ante la gravedad de las circunstancias actuales debe estar encomendada al conjunto de fuerzas que pudiera aprovecharse de la actual constitución del Parlamento, como base de Gobierno, buscando una compenetración patriótica de voluntades que dé como resultado la solución a los hondos problemas pendientes.

En los actuales momentos, el Gobierno debe desarrollar una intensa labor si no quiere que después de haber perdido inútilmente el tiempo que la Providencia nos deparó para que la nación desarrollase sus fuerzas, se pierda también ahora la pasión que aun resta para reparar la grave crisis que se nos avecina.

Entiendo que ante la realidad paurosa del momento actual, y ante la crisis económica, social y política que amenaza, se precisa una concentración de todos los hombres de Gobierno que tienen el inexcusable deber de unirse para realizar una obra de conjunto.»

Nota del señor Alba.

En las oficinas de la Izquierda Liberal se ha facilitado a la Prensa una nota conteniendo la manera de sentir de aquellos elementos, y que el

LA LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

Table with lottery results for various prize categories: PRIMER PREMIO, DOS MIL, TRES MIL, CUARTO PREMIO, PREMIADOS CON 3.000 PESETAS, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL. Each category lists winning numbers and their corresponding prize amounts.

señor Alba expuso ante Su Majestad el Rey.

Según dicha nota, entienden que el señor Dato no tuvo razón en plantear la crisis por la actitud observada por las minorías, y consideran que hasta tanto que éstas no le hagan imposible la gobernación, debe continuar ante unas Cortes que tan tenaz empeño puso en convocar.

Aconsejan, además la continuación del señor Dato para evitar la multiplicación de la crisis y la esterilidad del actual Parlamento hasta tanto llegue el momento en que una situación liberal cambie por completo el actual régimen.

Prosiguen las consultas.

Esta tarde, a las seis, prosiguieron las consultas en Palacio, desfilando por la regia cámara los señores Gasset y Alcalá Zamora.

El señor Gasset.

El señor Gasset llegó a Palacio a las seis en punto de la tarde, siendo inmediatamente interrogado por los periodistas.

Se limitó a decir que había sido llamado por el Rey para ser consultado acerca de la solución de la crisis.

La permanencia del señor Gasset en la cámara regia no fué de larga duración.

A la salida fué abordado nuevamente por los periodistas, manifestando que había aconsejado al Monarca que debía seguir encargado del Gobierno el señor Dato.

Hablamos también—prosiguió el señor Gasset del conflicto de los funcionarios, expresando mi opinión de que se deben votar medidas legislativas, que tiendan a evitar conflictos de esta naturaleza.

El Gobierno debe llevar a las Cortes los correspondientes proyectos, y todas las oposiciones estaremos a su lado.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Gasset, manifestando que también había hablado con don Alfonso de política hidráulica.

El señor Alcalá Zamora.

Poco después de haber abandonado el regio alcázar el señor Gasset, llegó el señor Alcalá Zamora, quien no hizo declaraciones a los periodistas, subiendo directamente a las habitaciones del Monarca, en las cuales permaneció unos veinte minutos.

A la salida dijo el señor Alcalá Zamora que había expuesto su parecer sobre la situación actual, aconsejando que no conviene cambiar sino lo menos posible la actual política, recomendando, por lo tanto, que siga en el Poder el señor Dato.

Después—continuó el señor Alcalá Zamora—di las gracias al Rey por el pésame que me envió con motivo de la reciente desgracia de familia que he experimentado y por haberme

hecho el honor de llamarme a consulta.

A la caza de nuevas noticias.

Aunque al parecer habían terminado las consultas del Monarca, los periodistas no quisieron retirarse de la puerta del regio alcázar, sospechando que su investigación no había terminado allí.

En efecto, a eso de las siete y media vieron que por la puerta de la plaza de la Armería entraba un automóvil de la Presidencia.

Acudieron presurosos y pudieron convencerse que el personaje que lo ocupaba era el presidente del Gobierno.

Dato, encargado de nuevo del Poder.

La entrevista del señor Dato con el Monarca duró cerca de dos horas.

A las nueve y cuarto de la noche salió el ex presidente del Consejo de Palacio y dijo a los periodistas que el Rey, después de haberle informado del resultado de las consultas, le había honrado con su confianza, encomendándole la constitución del nuevo Gobierno.

—Yo—prosiguió el señor Dato—he solicitado de Su Majestad que me concediera algún plazo para realizar las gestiones necesarias y el Rey me contestó que volviera a Palacio a la hora que estimase oportuno para darle cuenta del resultado de dichas gestiones.

Me propongo, por tanto, celebrar durante el día de mañana algunas conferencias y por la tarde, a las siete, volveré a Palacio.

Mañana no habrá despacho en Palacio.

Los periodistas preguntaron al señor Dato si mañana por la mañana despacharía con el Rey, como de costumbre.

—No—dijo el señor Dato—, mañana contra la costumbre no habrá despacho.

—Y el Gobierno que intenta usted formar será de concentración?—siguieron preguntando los periodistas.

El señor Dato vaciló unos instantes y por fin respondió:

—No, no; yo he recibido el encargo de formar Gobierno y mañana, a las siete, nos veremos nuevamente en este sitio. Tengo que celebrar antes unas conferencias, como les he dicho, y no sé más.

Graves rumores.

Con motivo de haber sido encargado nuevamente el señor Dato de formar Gobierno, se dijo esta tarde en algunos centros que éste tenía el propósito de mantener el decreto que había motivado la actual crisis y asimismo estaba dispuesto a derogar la inamovilidad de los funcionarios públicos.

no dimisionario, señor Dato, que acudía a Palacio llamado por el Rey.

Antes de que pudiera ganar el ascensor, lograron los periodistas abordarle, mostrándose el presidente sorprendido al verse descubierto e interrogado por los reporteros.

—Saben ustedes—les preguntó—si ha habido nuevas consultas esta tarde?

—Sí, a las seis ha estado con Su Majestad el señor Gasset y poco después pasó a las habitaciones del Monarca el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno dimisionario manifestó entonces que acudía llamado por don Alfonso, quien le había hablado por teléfono a su domicilio.

Esta noticia produjo, como es natural, enorme revuelo.

Al llegar a oídos del señor Dato, dijo:

—Eso es inexacto; no he hablado con nadie, ni nada he dicho sobre los funcionarios. Si formo nuevo Gobierno haré nuevas declaraciones ministeriales y en ellas se abordarán los principales problemas actuales.

Animación y comentarios.

Durante toda la tarde la animación fué extraordinaria, haciéndose muchos y muy variados comentarios sobre las consultas celebradas en Palacio.

Realmente no ha habido sorpresas con motivo de los consejos que se han dado a la Corona, pues sobre poco más o menos se conocían de antemano.

La nota del señor Maura.

El tema que más se ha discutido y comentado ha sido la nota del ilustre ex presidente del Consejo señor Maura, reproducida en los periódicos y en la cual el insigne estadista se muestra contrario a aceptar el Poder.

Siguen los comentarios.

Igualmente se ha comentado vivamente el hecho de que hayan sido llamados a Palacio los señores Gasset y Alcalá Zamora, que no han intervenido en el debate habido en el Congreso.

El nuevo Gabinete.

Sobre la constitución del nuevo Gabinete se han hecho infinidad de cálculos.

Se decía por unos que sería de concentración, facilitándose la entrada en el mismo a algunos elementos mauristas para desenvolverse mejor en el Parlamento.

A esto oponían los mauristas que aunque ignoraban la actitud de don Antonio, era casi seguro que éste no aceptaría el dar amigos para formar parte del Gobierno, sin perjuicio de prestarle su apoyo cuando lo estimase conveniente.

Fracasa la concentración.

En vista de tales manifestaciones, se da como fracasada la idea de concentración.

Además, dado el antagonismo cada vez más vivo entre los idóneos y los cervistas, aumentado por haber negado los segundos su voto de confianza al Gobierno, era más fuerte la convicción de que ha fracasado la idea mencionada de concentración.

Las conferencias de mañana.

Mañana por la mañana comenzará sus trabajos el señor Dato, empezando sus conferencias con los prohombres de los diferentes partidos, a fin de lograr reformar el Gabinete.

Sobre esto se decía que del último Gobierno quedarán cuatro o cinco ministros.

Para la cartera de Hacienda se aseguraba que Dato tenía el propósito de nombrar al señor Bugallal, quien, por tener la preparación necesaria y estar informado del criterio del señor Dato, ya que ha sido ministro en la actual situación, era el más capacitado.

La actitud del señor Espada.

Respecto a la actitud del señor Espada se decía que estaba dispuesto a abandonar la cartera de Fomento, pero el señor Dato ha hecho declaraciones sobre este extremo, diciendo:

—Es inútil dar vueltas a la actitud del señor Espada, porque antes de plantearse esta crisis ya me había manifestado sus deseos de abandonar el Gobierno, habiendo logrado que atendiese a mis ruegos y continuase en su puesto. Decir otra cosa es desconocer las cualidades de disciplina que adornan al señor Espada.

Declaraciones de Melgajades Alvarez.

El jefe de los reformistas ha dicho que siendo el Parlamento fiscalizador de los actos del Gobierno no se le puede exigir un voto de confianza para actos venideros.

Ha manifestado también Melgajades Alvarez que en su consulta con el Rey había hablado no sólo de la crisis, sino de otros problemas ajenos a la misma, expresando que no cree que la cámara regia sea el lugar más adecuado para contrastar confianzas que habían sido negadas en el Parlamento.

Los que entrarán.

Se daba como seguro esta noche que los dos ministros que entrarán en el nuevo Gobierno, serán los señores don Abilio Calderón y conde de Izárraga.

Las gestiones de Dato.

El señor Dato tiene citado para mañana, a las diez, en su domicilio, al señor Sánchez Guerra.

Se supone que le encomendará la misión de visitar al señor La Cierva.

Don Eduardo se reserva la misión de visitar personalmente al señor Maura, con objeto de intentar de nuevo una concentración; pero de antemano se le da por fracasado en este intento.

Últimas impresiones.

La impresión de última hora era la posibilidad de que el señor Dato fracasase en su intento de formar Gobierno y que mañana declinará poderes.

En este caso se formará un Gobierno Allendesalazar para constituir las Cortes, y dentro de un mes sufrirá una nueva crisis, encargándose entonces definitivamente del Poder el señor Maura.

A nuestros suscriptores.

Próximo a finalizar el mes actual, rogamos a todos aquellos que no hayan abonado el importe de la suscripción lo hagan antes del día 31, pues de lo contrario dispondremos en giro a su cargo por la cantidad en que estén en descubierto hasta el 31 diciembre de 1920.

Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 27

A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta.

Cinematógrafo: **JAUJA DE ORO** CUATRO PARTES

Debut de **ANTOÑITA TORRES**, bailarina

PARA ESTE MES

SOLAMENTE REGIRAN LAS NOTABLES REBAJAS ANUNCIADAS EN TODAS SUS EXISTENCIAS DE CAMISETAS, TOQUILLAS, BUFANDAS, CAMISAS, CALZONCILLOS, MEDIAS, CALCETINES Y DEMÁS ARTÍCULOS. **Antonio González-Becedo 1**

Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades.

en el caso en que la Empresa que recibe el auxilio estuviere sujeta a tributación en el Reino por esta misma tarifa;

e) A donativos en favor de tercero, siempre que no estén exigidos por la explotación del negocio. Se considerará como donativo, a estos efectos, el pago con cargo a los beneficios de la contribución de utilidades que la Empresa está obligada a retener;

f) A restablecer en las cuentas valores que hubieran sido amortizados;

g) Al pago de contribución directa sobre el capital y sobre los beneficios;

h) A nueva cuenta.

A los efectos de lo dispuesto en esta regla, no tendrán la consideración de saneamiento del activo las reducciones del valor en cuenta de los efectos en cartera o de otros elementos del activo de la Empresa, cuando la depreciación corresponda al envejecimiento de los valores en el mercado.

Siempre, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado A de esta regla, no se gravarán como beneficios las cantidades obtenidas por la negociación de las propias acciones de las Compañías a tipo superior al nominal, si dichas cantidades se constituyeran en reserva; ni las cantidades destinadas a dividendos de las acciones de trabajo en los casos en que revista esta forma la participación de los obreros en los beneficios de la Empresa. La calificación de las acciones de trabajo competará al Jurado de Utilidades.

4.ª No se deducirán nunca de los beneficios:

a) Los intereses asignados a los títulos representativos del capital de la Empresa,

b) Los intereses exigidos por las Empresas matrices extranjeras a sus filiales o sucursales establecidas en el Reino, por razón de los capitales invertidos por aquéllas en los negocios de éstas, ni por contribución a los gastos de otro establecimiento, ni por ningún otro concepto análogo que permita reducir el beneficio obtenido en España.

Disposición sexta. Se entenderá por capital:

A) Tratándose de Sociedades con capital determinado, la suma de las aportaciones de los socios y las reservas efectivas.

A este efecto, las aportaciones de los accionistas se estimarán:

a) Respecto de los Bancos y Sociedades de crédito, en una cantidad igual al valor nominal de las acciones en circulación.

b) Tratándose de las demás Sociedades, en una cantidad igual al valor nominal de las acciones, deducida, en su caso, la suma por que su tenedor fuere responsable para con la Sociedad por razón del título.

La Administración queda facultada para prescindir de la estimación de las reservas fácticas, cuando éstas no excedan de 20 por 100 de la suma de las aportaciones y reservas expresas.

B) Tratándose de Sociedades que no tengan capital determinado, la diferencia entre el importe del activo y el de las obligaciones de la Compañía para con tercero, deducido, en su caso, de dicha diferencia el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

C) Tratándose de explotaciones de las Corporaciones administrativas, la suma del capital fijo y circulante invertido en la empresa, abstractamente hecha de la forma en que se realiza su aportación. En consecuencia, se

incluirán en el cómputo los capitales obtenidos mediante la emisión de obligaciones, aun en el caso de que éstas estuvieran nominalmente asignadas a la explotación misma.

Disposición séptima. La imposición de los beneficios netos se ajustará a los tipos de la siguiente escala:

NÚMERO	SI EL BENEFICIO REPRESENTA POR 100 DEL CAPITAL		TIPO DE GRAVAMEN
	Más de	Sin exceder de	
1	0	5	6
2	5	5,5	7
3	5,5	6	7,8
4	6	6,5	8,6
5	6,5	7	9,3
6	7	7,5	10
7	7,5	8	10,6
8	8	9	11,1
9	9	10	12
10	10	11	12,6
11	11	12	13
12	12	13	13,5
13	13	14	13,8
14	14	15	14

Si los beneficios excediesen del 15 por 100 del capital, se gravarán en la siguiente forma:

A) Una suma igual al referido 15 por 100 al tipo del número 14, y

B) El resto del beneficio a razón del 15

Si embargo de lo prescrito anteriormente en esta Disposición, los Bancos de emisión tributarán al 16,50 por 100.

Disposición octava. No obstante lo

preceptuado en las disposiciones quinta y séptima, la cuota de esta Tarifa no podrá ser inferior al 3 por 1,000 del capital de la Empresa.

Estarán exentas de la imposición mínima establecida en el párrafo anterior:

a) Las Empresas comprendidas en los números I, V y VI de la Disposición primera de esta Tarifa.

b) Las Empresas que gozaren de subvención en capital o de garantía de interés, otorgadas por el Estado español, en cuanto a los negocios por razón de los cuales les fueron concedidos aquellos auxilios.

c) Las Sociedades cooperativas que, por precepto de su Estatuto, no reparten dividendos a sus cooperadores; y

d) Las demás Empresas, mientras no den comienzo a sus operaciones industriales o comerciales.

Siempre que una Empresa realice simultáneamente negocios por los cuales, a tenor de lo establecido anteriormente, no proceda la exacción de la cuota mínima sobre el capital, y otro u otros no exentos, se limitará la contribución mínima a la parte del capital realmente empleada en estos últimos, la cual será determinada a este efecto por el Jurado de Utilidades. Sin embargo, no se exigirá la cuota mínima en estos casos si la parte de capital empleada en los negocios no exentos fuese inferior a un quinto del total de la Empresa, y su cifra absoluta a 200,000 pesetas.

Tratándose de Empresas de seguros, la cuota mínima de esta Tarifa consistirá en un gravamen sobre las primas de los seguros efectuados o que se efectúen en España, cuyos tipos de exacción serán los siguientes:

a) 0,50 por 100 en los ramos de vida, accidentes marítimos y de transporte; y

b) 2 por 100 en el ramo de incendios y en los demás cuyo fin sea la reparación o indemnización de daños o perjuicios en las cosas o propiedades.

Disposición novena. Serán objeto de gravamen en esta Tarifa:

A) Tratándose de empresas españolas o de las extranjeras que tengan todos sus negocios en el Reino, el total de los beneficios, y, en su caso, del capital de la empresa; y

B) Tratándose de empresas extranjeras que realicen negocios en el Reino y fuera de él, la parte relativa del beneficio, y, en su caso, del capital correspondiente a la cifra relativa asignada a los negocios de la empresa en el Reino. Esta cifra no podrá ser en ningún caso inferior a un décimo, y su determinación compete al Jurado de Utilidades.

Disposición décima. Las cifras relativas a los negocios realizados en España por las empresas extranjeras permanecerán en vigor un trienio, salvo casos de revisión por iniciativa de la Administración o a la solicitud de la parte interesada. La revisión no procederá cuando la variación de la cifra correspondiente no exceda de 20 por 100.

Disposición undécima. No obstante lo establecido en la disposición novena, apartado B, la cuota mínima sobre el capital de los Bancos extranjeros establecidos en España se computará de la suma de las partidas siguientes:

a) 1 por 1,000 de todo el capital de la empresa; y

b) 2 por 1,000 de la parte de dicho capital correspondiente a los negocios en España, estimada en la forma prevista anteriormente.

Disposición duodécima. De la cuota por la Tarifa 3.ª se deducirá siempre el importe de las cuotas del Tesoro de la Contribución Territorial, de la Industria y de Comercio y de la que grava el producto bruto de la minería, devengadas de la empresa en el período de la imposición.

Si entre los ingresos de la empresa computados para la determinación del beneficio figurasen dividendos de otras sociedades sujetas a contribución.

(Continuará).

TEATRO PEREDA Jueves, 27

COMPANÍA DE COMEDIA DE RICARDO PUGA

Primera actriz CELIA ORTIZ

A las seis y media de la tarde (12.ª función del abono de moda) **El verdugo de Sevilla**

A las diez y cuarto (12.ª función del abono de moda) **LA RAZON DE LA LOCURA, Estreno**

Queda abierto, en Contaduría, un nuevo abono a nueve funciones de moda, que se celebrarán los martes, jueves, sábados y domingos, comprendiendo el lunes de Carnaval, en las siguientes condiciones: Plateas y palcos, sin entradas, 125,00. Butaca, con entrada, 27,00. Entrada a localidad, 1,00. Los señores abonados a la actual temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día 29, a las doce de la mañana. — Teléfono de Contaduría, 838.

La situación en toda España.

EN BILBAO

Lo del hallazgo de explosivos.

BILBAO, 23.—Al recibir el gobernador a los periodistas, y entre otras cosas, habló del hallazgo de explosivos en la ría, manifestando que había mandado abrir una información sobre dicho particular, y de la cual se desprende lo siguiente:

A las cinco y media de la tarde del día 24 salió del depósito de materiales de la Sociedad Constructora Bilbaína un autocamión, conduciendo 16 cajas, que contenían cartuchos de dinamita, con destino a obras que dicha Sociedad se halla realizando en Zollo.

En el referido camión, y sin autorización del mecánico montaron unos desconocidos, que hubieron de aparecer en Echegarai.

Al hacer el recuento de las cajas se notó la falta de una, que sin duda los mencionados desconocidos robaron del camión y a juzgar por el sitio en que los cartuchos fueron hallados, proceden de la caja de referencia y los cuales fueron colocados en la puerta de los Caños, con el propósito de recogerlos más tarde.

Funerales por el alma del señor Gómez.

BILBAO, 23.—Organizados por los empleados de las oficinas que la Sociedad Altos Hornos tiene en Baracaldo, se celebraron esta mañana en la iglesia parroquial de San Vicente, del mencionado pueblo, unos solemnes funerales por el alma del que fue director gerente de tan importante entidad, don Manuel Gómez, vilmente asesinado por los sindicalistas.

A las nueve y media se reunieron en la plaza de Villalonga todos los empleados de las oficinas de Altos Hornos y «La Vizcaya», y en unión de los empleados de las otras oficinas de Altos Hornos y sus jefes, se trasladaron al mencionado templo, al que acudieron también otras muchísimas personas, hasta el extremo de verse la iglesia completamente llena.

En la nave central se había colocado un túmulo rodeado de blandones encendidos.

Los funerales resultaron solemnísimos.

Más barato que en Santander.

BILBAO, 23.—El alcalde ha comunicado a los periodistas que, llamado por él, había estado en su despacho el presidente de fabricantes de pan, señor Artiach, con quien había tratado del asunto.

El señor Artiach dijo al señor Laiseca que desde el primero de febrero el pan se venderá a 85 céntimos el kilo y los dos kilos a 1,65 pesetas.

La Asociación de importadores de aceite de oliva de New-York.

Es tan rara como curiosa una circular que ha tenido la atención de remitirnos la Cámara de Comercio americana, en España, no publicada por ella, sino por «The Olive Oil Importers Association», que se la ha remitido para que la haga circular en nuestro país, sin perjuicio de mandarla también directamente a los demás países olivícolas, entre los que cita, además de España, a Francia, Italia y Grecia.

Agradecemos la distinción de la Cámara de Comercio norteamericana y dando las gracias a su secretario, por las frases que nos dedica en su carta, vamos a decir algo de la mencionada circular y de algunos puntos con la misma relacionados, por más que nuestros puntos de vista, en lo que se relaciona con la producción y exportación de aceite de oliva, están ya consignados en numerosos artículos aparecidos en estas mismas columnas, en las ediciones de «Mercurio» y en otros periódicos.

Todos estos trabajos los tenemos re-

SALA NARBON

JUEVES DE MODA

Ladrones de guante blanco.

Original producción americana, por la célebre artista

— PRISCILLA DEAN —

copilados y ordenados a punto de dar a la estampa, con el mapa gráfico de la producción olivícola de España, de la producción global de los pocos países que cultivan el olivo y gráficos de nuestra exportación a Francia e Italia, a fin de que los consumidores extranjeros se persuadan de que la mayor parte del aceite de oliva que reciben de otros países, si acaso no es la totalidad, es de procedencia española, por más que se haya refinado o manipulado para reexportarlo como producto de la nación que aparece como exportadora.

Sébase una vez más que España es la nación olivícola por excelencia, que Dios le concedió el privilegio de tener algo así como un monopolio natural de la producción de aceituna y de aceite, puesto que ella sola produce más de las tres cuartas partes de esta grasa de cuanta se produce en el mundo.

Aunque todo el mundo, fuera de España, ponga en duda nuestra afirmación, cien veces repetida, los hechos providenciales, que para nada se relacionan con la producción aceituna, han venido a ponerlo en evidencia. La guerra prolongada durante cuatro años, y prorrogada después durante el armisticio, las negociaciones, la firma y la ejecución del Tratado de paz, agotó todas las existencias de aceite que tenían las naciones que siempre figuraron como principales exportadoras.

Como éstas no producían lo suficiente ni para su propio consumo, ni estaban tampoco en condiciones para poder importar, manipular y reexportar el aceite, los que lo necesitaron tuvieron que recurrir forzosamente a la fuente principal originaria de todo el aceite de oliva, y he aquí por qué también hemos dicho repetidamente que el «Providence» hizo para nosotros, y en forma graciosa, de agente, comisionista, viajante y anunciadora del aceite puro de oliva de origen español.

Los mismos productores extranjeros tuvieron que recurrir a España para poder atender a las necesidades del mercado y del consumo propio y España quedó convertida de hecho en proveedora universal de los mercados del mundo, sin perjuicio de atender superabundantemente al consumo de la nación, que, por lo general, necesita la mitad de la producción anual.

Tachábamos en los comienzos a la circular enviada por la Cámara de Comercio americana de rara y curiosa porque no es común ni frecuente que se formen y organicen en otros países Asociaciones para defender y propagar un producto extranjero, si quiera sea tan importante como el aceite de oliva, que hace la competencia a un producto similar hasta cierto punto, que se obtiene en el país y que se emplea como sustitutivo de aquél.

Y es curioso porque el objetivo principal de la Asociación creada no es, precisamente, para salvaguardar los intereses de los asociados, sino para hacer la propaganda de un producto exótico, con el aditamento de pedir la colaboración moral y material de los productores y exportadores de origen.

Y es curioso también porque los elementos componentes de la Asociación no son, en general, de países productores del artículo, sino de la nación importadora, que han formado un grupo o sección aparte dentro de la Asociación de comerciantes de la gran ciudad norteamericana.

Por habernos extendido demasiado en estos preliminares y no disponer de tiempo ni espacio, nos vamos precisados a dejar la continuación para otro día.

S. MUGUERZA
(Del «Diario del Comercio».)

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

UNA SUSCRIPCION

Los daños en la iglesia de San Francisco.

Relación de nuevas cantidades entregadas para reparar los daños causados por el reciente incendio en el templo parroquial de San Francisco: Don Florentino Martínez Mingo, para restaurar el altar de la Virgen de los Dolores, 500 pesetas; doña Munuza Herrera, viuda de Pedraja, 20; doña Luisa Trueba, 100; don Francisco Macho, 50; doña Peronila Sáiz Galdéron, viuda de Pedrosa, 100; don Avelino Zorrilla, 50; doña María Ruiz, viuda de Torriente, 25; don Patricio Gómez de la Hoz, 20; don Sixto Paimo, 50; don Andrés Aldatur, 100.

Julián Fernández Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON

Consulta de once a una.

SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 548.

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10, segundo.—Tél. 8-10.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de nueve a una y de tres a seis

BLANCA, 42, PRIMERO

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Federación Agrícola Montañesa

CAJA CENTRAL DE AHORROS

De 25 pesetas a 5.000, 3,50 por 100 a retirar a la vista; 4 por 100 retirando al año.

De 5.000 a 25.000, 3,50 por 100 a la vista.

SAN JOSE, 12, PLANTA BAJA

De diez a una y de tres a cinco.

Dr. C. G. LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos, Orina, sangre, esputos, heces.

Reacción Wassermann, autovacunas

SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 9.70.

Carlos Rodríguez Cabello

MEDICO CIRUJANO

Consultará de once a doce en el Santuario del doctor Madrazo.

Suspende la consulta de su domicilio.

CLYDE WARD LINES

NEW YORK

Servicios de Europa a Cuba Mexico Antillas.

El vapor americano

Cokato

saldrá de este puerto hacia el día 8 de febrero próximo, admitiendo carga para los puertos de Sant Thomas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, 18.—Tel. 37

Automóviles de alquiler FORD

PRECIOS ECONOMICOS

GARAGE ARACIL

Isabel la Católica, 11.—Tel. 2—09.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

Por acuerdo de la junta general de accionistas, desde el día 1 de febrero próximo se pagará en las oficinas de la Sociedad un dividendo de dos y medio por ciento, a las acciones emitidas con anterioridad al 4 de noviembre último, contra cupón número 65 y como complemento de los beneficios del año de 1920.

Los títulos definitivos de la emisión última se entregarán en el domicilio social, Castelar, 4, desde el día 28 del corriente, mediante entrega de los resguardos provisionales.

Santander, 26 de enero de 1921.—El director gerente, Gerardo Nardiz.

Dr. Vázquez Rendiande

de la Maternidad e Instituto Rubto de Madrid

Partos y Ginecología — Vías digestivas

Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21

VINO ONA

DEL DE ARTEQUINA

EVITA LA VEJEZ PREMATURA

PARA LA POLICIA

Racha de pequeños robos.

Por si la Policía no está enterada, vamos a notificarla, en estos renglones, que, de pocos días a esta parte, van concluyéndose varios robos en las casas de la calle de Somorrostro.

El lunes fué robada una bohardilla de la casa número 2, llevándose quien fuera el autor dentro.

El martes se repitió la «operación» en otra mansarda de la casa próxima, llevándose los caños hasta un saco de patatas, y ayer le tocó el turno a otra bohardilla de la citada casa número 2, desapareciendo, entre otras cosas, algunos garrafones, un baid con ropas y varias castias.

Los ladrones entran por la calle de los Azogues, violentan el candado de las verjas de hierro de los portales y maniobran con toda impunidad.

Brindamos el asunto al señor Capella Céspedes, por si pudiera interesarle.

Dr. Sáinz de Varanda

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA.

S. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9.71.

D. CAMPUZANO

Practicante por oposición de la beneficencia municipal.

traslada su domicilio al que fué de su finado tío, el acreditado profesor de Cirugía Menor, don José María Fernández.

PEÑAHERROSA, 39, PRIMERO (PUERTOCHICO)

CLYDE WARD LINE

Europa West Indies Service NEW YORK

Servicio regular de carga para CUBA y MEXICO

El vapor americano

Greatfalls

saldrá de este puerto hacia el día primero de febrero próximo, admitiendo carga para los puertos de NUEVITAS, CAIBARIEN, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18.— Teléfono, 37.—

C. LE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25.000 toneladas y cuatro hélices,

31 de enero, LUTETIA.

28 de febrero, MASSILLA.

28 de marzo, LUTETIA.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Servicios combinados con la

COMPAGNIE CHARGEURS REUNIS

Para Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos:

7 de febrero, MALTE.

7 de marzo, CEYLAN.

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUNA los vapores siguientes:

24 de enero, AURIGNY.

21 de febrero, SEQUANA.

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, Hijos.—VIGO

Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTA

Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes, Garage y andén este último gratuito para el cliente.

Dr. Corpas

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Consulta diaria de doce a una y media.

HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (ARCOS DE DORIGA)

Masajista y callista Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 758

Reuma-ciática-artritis

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

EL PUEBLO CÁNTABRO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península:

Un mes..... Ptas. 2

Trimestre..... — 6

Semestre..... — 12

Año..... — 24

Extranjero:

Trimestre..... Ptas. 15

Semestre..... — 30

Año..... — 60

Santander, 1.º de enero de 1921.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente, en julio y enero. Y anualmente, ces tina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

A partir del día 1.º de enero de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

UN MOMENTO!

Una semana dedicada a reclamo insuperado. ARTÍCULOS A PRECIOS NO IGUALADOS

Boinas de lana, riquísima calidad	1,75 pesetas.
Toquillas dobles	3 —
Chales negros, 190 centímetros, de los mejores	15 —
Calcetines niño, negros; guantes señora, camisitas niño	0,50 —
Camisetas señora, punto inglés, hermosa calidad	3,50 —
y otros muchos	

Garantizo la buena calidad de los artículos, y que comprará todo el que tenga la atención de visitarme

Del 31 de enero al 5 de febrero solamente

MANUEL LAINZ — San Francisco, 17

Línea PINILLOS

Viaje rápido y extraordinario de Santander a Habana

En los primeros días de marzo, salvo contingencias, saldrá de Santander el magnífico vapor español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera para Habana.
Para solicitar toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rás, 3, pral.—Apartado 38.—SANTANDER

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 28 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.
Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CUENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,
D. Francisco García, Wad-Rás 3, pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35. Santander

TOS

Pastillas de Eucaptus, Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisepticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta. Farmacias y droguerías

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños. Taller de composuras de toda clase de paraguas y sombrillas.

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Atentado portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILBAO y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don Cristóbal Morales.
admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.
Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de enero 1921, saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

que saldrá de aquel puerto el día 7 de febrero, admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 36, Apartado número 6.—Teléfono 63.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
—Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11 —MADRID
De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

(S. A.) LA PIÑA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS CRABADOS Y MÓLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.
ESPACIO: Amás de Escalante, número 4. Tel. R-23. Fábrica: Cervantes, 18

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello prescindiendo de las de más virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

TOS Depósito de carbones

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.
SETENTA CENTIMOS CAJA

SANTANDER-SAN SEBASTIAN
Despachos rápidos al por mayor.
Ventas al detall en el Depósito.
Oficina: Castelar, 0. Teléfono 874.
Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

Garage Vallina y C.ª

Jauas independientes disponibles.
Servicio permanente y a domicilio.
TALLER DE REPARACIONES
Automóviles y camiones para alquiler.
TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Lámparas

para salas, gabinetes y comedores, en bronce; modelos preciosísimos.
Se liquidan en el almacén de antigüedades.
VELASCO, NUM. 17.

Sastre

Se reforman y vuelven fracos, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía.
Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, SEGUNDO

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie.
JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES
Depositarlo: RASILLA, Doctor Madrazo, 2. Teléfono 5-37.

La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.
PUENTE, 3

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 7, bajo

Para plantaciones

de árboles frutales, forestales y de adorno, diríjanse a GRANJA de LLANO, Vargas (Puente Viego), Santander. Grandes existencias. Clases superiores. Especialidad en manzanos, Roble americano y CHOPO CANADIENSE, que es el mejor para la fabricación de papel, y por su buena madera. Precios extraordinariamente baratos para grandes plantaciones.

Servicios públicos.

SANTANDER-MADRID
RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).
CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.
Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.
MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40.
Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.
TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'4

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'54, respectivamente.
Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'11 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander a las 17'35 para llegar a Marrón a las 19'51.
Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

SANTANDER LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 15'7 y 21'5.
Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'23, para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'23 y 19'28.
Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 13'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7'20, y de Torrelavega a las 11'55.

SANTANDER ONTANEDA
Salidas de Santander a las 7'52, 11'10, 14'20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'22 y 20'07.
Salidas de Ontaneda a las 7'10, 11'23, 14'27 y 18'18, para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'13.

SANTANDER OVIEDO
Salidas de Santander a las 7'45, 12'25, para llegar a Oviedo a las 15'5 y 19'48, respectivamente.
Salidas de Oviedo a las 8'30 y 12'30 para llegar a Santander a las 16'28 y 20'38, respectivamente.

SANTANDER LLANES
Salidas de Santander a las 16'10, para llegar a Llanes a las 19'55.
Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'28.

SANTANDER CABEZÓN
Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20'51.
Salida de Cabezón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'16.
Jueves y domingos, salida de Santander a las 11'50, para llegar a Cabezón a las 13'37.

EN TERCERA PLANA:
LOTERIA Y POLITICA

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

INDIA INGLESA

Boicoteo a una visita.

CALCUTA.—Una campaña de robo y desolación del país, ha sido emprendida en el distrito de Mouzaffarpour.

Se cree que esta campaña tiene por autores o investigadores a los adheridos al movimiento que tiene por objeto negar la cooperación con las autoridades.

El Gobierno local ha dado instrucciones relacionadas con este objeto a los emisarios del país y agentes de la policía militar han sido enviados al lugar de los acontecimientos.

No existe duda alguna de que las huelgas de los estudiantes, conductores de taxis y otros, han sido iniciadas por los agitadores políticos que han estado a las rameras de los estudiantes.

Se hace abiertamente el boicoteo a la visita del duque de Connaught, que debe tener lugar hacia el 30 del presente mes, y los conductores de taxis y automóviles no reanudarán el trabajo hasta tanto que el duque termine su visita y regrese a Inglaterra. Se espera que llegue en breve el jefe extremista Mr. Ghaidat, teniendo que la presencia de éste dé lugar a desórdenes.

ESTADOS UNIDOS

La nota sobre Armenia.

WASHINGTON.—El presidente Wilson, en la nota que ha enviado a la Liga de Naciones sobre la Armenia, expone las ideas siguientes:

Primera.—Será inútil buscar la paz en el Cáucaso, que comprende la Armenia, si las tropas que allí se encuentran no son retiradas más que para comenzar una nueva campaña militar.

Segunda.—Las nacionalidades irredentibles de Rusia temen consumarse, porque desconfían de los bolcheviques. Al mismo tiempo, los Sovietes alegan que el temor de nuevos ataques les impide desmovilizar sus tropas.

Tercera.—Los pequeños Estados irredentibles no atacarán a Rusia si ellos no están sostenidos por Estados más fuertes.

Si las potencias prometen solemnemente no violar la integridad de Rusia, la responsabilidad de una nueva guerra, si se produce, está clara.

El adelanto de la hora no sirve.

NEVA YORK.—Un ingeniero americano, mister Millar, acaba de hacer un curioso estudio sobre los resultados que ha dado en los Estados Unidos la adopción de las horas de verano en los años 1918 y 1919, en que fué aplicada, desde el primero de abril al 31 de octubre.

Las estadísticas de las Compañías de distribución de gas o electricidad demuestran que el adelanto de la hora no ha producido como podía esperarse, ninguna economía de fuerza motriz.

Por el contrario, la economía de alumbrado que se ha obtenido alcanza un 3 por 100, lo que representa una economía de carbón de 440.000 toneladas, es decir, una economía anual de cerca de 20 millones de dólares.

Mr. Millar sostiene que el adelanto ha originado, en cambio, algunas pérdidas a la agricultura. Es difícil precisar el importe de las pérdidas reales causadas, pero, según Millar, los perjuicios han sido mayores que los beneficios.

FRANCIA

El desarme alemán.

PARIS.—Dedicadas las primeras sesiones de la Conferencia interaliada a la cuestión del desarme alemán, se ha visto que el problema es más complejo de lo que se creía.

Se ha oído preciso, a petición de Lloyd George, pedir al mariscal Foch un nuevo informe, teniendo en cuenta las diferencias de cifras que se deducen del informe particular de los ingleses.

Todavía no se habló de sanciones, asunto que no se discutirá hasta que se llegue a un acuerdo respecto a las condiciones y fecha que será preciso imponer a Alemania para el financiamiento de las diversas organizaciones.

Hubo divergencias en lo que concierne al plazo del desarme de las Guardias cívicas de la Prusia oriental. Los ingleses proponen un plazo de nueve meses, y los franceses de tres.

La situación de Austria.

PARIS.—En su tercera sesión, la Conferencia se ha ocupado de las medidas que deben adoptarse para afrontar en el plazo más corto la situación tan grave en que Austria se encuentra y para asegurar el resurgimiento de la República austriaca.

Los trabajos preparatorios y los planes preparados por los expertos financieros ingleses, franceses e italianos, han sido estudiados.

Se acordó confiar el estudio de las medidas inmediatas que deben adoptar las potencias, a una pequeña Comisión, de la que formarán parte Doucheur, por Francia; sir Robert Horne, por Inglaterra, y Giannini, por Italia.

Esta Comisión se reunirá hoy mismo, a las tres y media de la tarde, a fin de que puedan adoptarse acuerdos definitivos por la Conferencia antes

de que ésta dé por terminados sus trabajos.

Fábrica de vidrio por el fuego.

BURDEOS.—Esta madrugada, a las cinco y cuarto, ha estallado un violento incendio en una fábrica de gorras, sita en la calle de Sabliers.

El fuego tomó gran incremento y destruyó la fábrica, que quedó convertida en un montón de ruinas calcinadas, en medio de unos muros ennegrecidos por el humo y las llamas.

Parece que el incendio fué producido por un cortacircuitos.

Los daños causados por el siniestro El agresor ha sido detenido.

Se calculan en unos seis millones de francos.

La fábrica, propiedad de M. Cahuzac, estaba asegurada.

La Conferencia interaliada.

PARIS.—El comunicado oficial de la sesión de la mañana, celebrada por la Conferencia interaliada, dice lo siguiente:

«La Conferencia interaliada comenzó a las nueve de la mañana, oyendo la exposición hecha por el ministro de Hacienda francés en la cuestión de las reparaciones.

Se pidió al ministro que trajera un oficio a la Conferencia con nuevos detalles del asunto, el cual volverá a ser llevado al orden del día, para conocer los nuevos documentos.

Mientras la lectura de uno de ellos hubo tal interés entre los delegados, que alguno de ellos pidió nuevos detalles.

El ministro de Hacienda francés ha encargado de traducir su discurso.

Mañana tratará de la cuestión de las reparaciones.

PARIS.—La Conferencia interaliada, en su sesión de la tarde, ha tratado del asunto de las fronteras polacas y de la cuestión de Dantzig y Vilna.

Estudió también los derechos de reconocimiento de los Estados del Cáucaso y del Báltico.

El mariscal Foch entregó un informe, conteniendo las partes del Tratado de Versalles infringidas por Alemania.

PARIS.—La Conferencia interaliada se reunió a las cuatro de la tarde, dedicándose al examen del reconocimiento de derechos de los Estados del Cáucaso y del Báltico.

Se acordó conceder por ahora el reconocimiento de los Estados de Estonia y Lethonia.

Respecto de Lituania se acordó ver con simpatía sus derechos y aplazar su reconocimiento hasta que se re-

suelva la cuestión de Vilna, que está pendiente del Consejo de la Liga de las Naciones.

Mañana, a las once y media, se examinarán los informes de los técnicos militares, navales y aéreos.

Un atentado.

PARIS.—Un joven armenio, llamado Alejandro Ter, penetró en el despacho del presidente de la Delegación de Armenia, Avedis Aahryel, y después de un vivo diálogo, disparó sobre éste varios tiros de revólver.

Este sujeto había pedido anteriormente en diferentes ocasiones al presidente de la Delegación Armenia dinero, y como se lo había negado, ha atentado contra su vida.

El suceso ocurrió a las once de la mañana.

SUECIA

Las finanzas de los Soviets.

ESTOCOLMO.—Según sus propias declaraciones, los bolcheviques han emitido más de mil millones de rublos en papel. Su reserva de oro se eleva, todo lo más, a 400 millones de rublos, de los cuales 335 han sido empleados en la compra de mercancías en el extranjero.

El presupuesto de 1920 elevó los gastos a 1.380 millones de rublos y los ingresos a 250 millones; pero esta cifra es ilusoria, porque no existen ingresos en la Rusia de los Soviets.

Además, la cosecha de este año ha sido la más pobre que se ha visto en Rusia después de la de 1891.

ITALIA

ROMA.—En el Congreso nacional del partido socialista italiano se acaba de discutir ampliamente la cuestión de la Tercera Internacional.

La masa general se pronunció por un socialismo evolutivo, gubernamental y pacífico, en contraposición al criterio extremista, partidario de violencias, arbitrariedades y dictaduras.

Como se sabe, la lucha entre las varias tendencias que se manifestaron en el Congreso ha sido dura y violentísima.

A pesar del ambiente poco propicio, han pronunciado notabilísimos discursos los señores Barotono, Baldesi, Turati y Serrati, los cuales demostraron brillante y documentadamente el absurdo del movimiento revolucionario en Italia, aconsejando al proletariado italiano retorne a la antigua y pacífica tradición del socialismo italiano.

Contendieron los representantes de las dos principales tendencias del Congreso, la comunista y la centrista.

El 21 se clausuró el Congreso, des-

pués de la votación sobre la dirección política del partido.

Los comunistas, partidarios de la Tercera Internacional, fueron derrotados en todas las sesiones. Han formado, con escaso núcleo, el partido independiente.

La Prensa italiana comenta con gran satisfacción el resultado y asegura que serán inmediatos los beneficios y efectos que de tales acuerdos sobrevengan, y que mejorarán la situación interna del país.

Acorazado a flote.

ROMA.—La operación de sacar a flote el acorazado «Leonardo di Vinci» se ha efectuado con éxito completo, siendo presenciado el acto por el ministro de Marina, las autoridades y las agregadas navales extranjeras.

INGLATERRA

Balance trágico.

LONDRES.—Las autoridades británicas de Dublin continúan la estadística oficial de las víctimas durante la semana última.

Han sido muertos siete agentes de Policía, un antiguo soldado, dos niños, tres muchachos fusilados por las tropas y un paisano cuya identidad no se ha podido establecer y que fué muerto durante un combate en la Policía.

Sacerdotes detenidos.

LONDRES.—Al cabo de una serie de raids, practicados por la Policía y la tropa, resultaron detenidos un sacerdote católico y un pastor protestante. El primero es el reverendo Mannix, párroco de Charleville, primo del arzobispo Mannix, y el segundo M. William Bentler, pastor protestante de Fealbridge.

Soldados sublevados.

LONDRES.—Dicen de Liberia y Ucrania que se han sublevado los soldados y los labradores.

Choque de trenes.

LONDRES.—Comunican de Abemarle que un tren de Montgomery y otro de la costa han chocado.

Doce viajeros resultaron muertos entre ellos un lord inglés.

ALEMANIA

El capitán Koening.

BERLIN.—Se tienen noticias de que el vapor «Michaëlle» ha naufragado durante una tempestad, hundiendo con extraordinaria rapidez.

Entre los desaparecidos se encontraba el comandante del famoso submarino «Deutschland», capitán Koening.

En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CÁNTABRO se vanse hacer constar: APARTADO, 4.

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

El carabinero.

Han de convenir ustedes con nosotros en que el modo que tienen de ganar su vida los carabineros, resulta odioso muchas veces.

Nos explicaremos. Un hombre de estos que disfruta por mes 152,08 pesetas, más 1,50 diaria por el aumento obtenido desde el primero del corriente, con el beneplácito de todos los españoles, y alguna que otra pesetilla por premios y reenganches—solo dos ahora, a los seis años el primero y a los diez y seis el segundo—más treinta y dos reales para pago de casa cada mes, nos resulta cargante verdaderamente a un infinito número de ciudadanos.

Aún recordamos nuestro regreso de las Repúblicas de Sudamérica y el calvario a que nos sometían los carabineros.

En las islas Canarias, en Cádiz, en la ciudad Condal, escudriñaron minuciosamente nuestro pobre equipaje, metiendo sus enguantadas manos en los vientres escudados de las maletas y los baúles, como los panaderos en la masa, y nos avergonzaron ante curioso público, mostrando una camisa sucia, unos puños con «barbas», un raído gabán y unas botas «dambrientas» a juzgar por sus bostezos poco císimulados.

Y «parcharon» luego sin piedad alguna nuestro ser, buscando el codiciado alijo, y nos dejaron con la fa-

ja suelta y el equipaje abierto y el chaleco «desdado» y oprimido el ligado y palpitante el corazón, sin de-



cirnos siquiera: usted dispense o disculpe el «pollo».

Y nos fueron odiosos los carabiniere ros...

Pero ayer tarde, que sentimos la necesidad imperiosa de conocer el modo de vivir de estos señores, nació en nosotros el arrepentimiento por tal manera de pensar.

No quisimos hacer la precisa intervención a ninguno de los individuos de tan benemérito Instituto, para que no sorprendiera nuestra buena fe con sus lamentaciones, y se la hicimos a los prestigiosos primero y segundo tenientes don Manuel Muñoz y don Manuel González, caballeros finisimos y atentos en grado sumo.

Y después de sentir lo que estos oficiales nos dijeron, nos arrodillamos, reverentes, ante los ciento y pico de hombres que guarnecen esta capital y sus alrededores en vigilancia de su puerto y de sus costas, y contritos y confesos de nuestras culpas, les pedimos perdón.

Perdón, porque ignorábamos su responsabilidad enorme si, no metiéndonos los dedos en los calcetines o debajo del sombrero o en los riñones o el maletín, otro carabiniere cualquiera nos sorprendiera con un contrabando en cualquier otro sitio.

Perdón, porque juzgamos caprichoso y ridículo el afán e interés de los carabineros en los registros, obligación en ellos.

Perdón, porque creímos su actuación orgullosa como una altanería y no supimos de su sufrir y sus calamidades para ganarse el pan.

¿Que un hombre está en la costa o la frontera de servicio toda la noche, tiritando de frío o sufriendo el azote del viento helado, del rocío o la niebla? Pues, en compensación, doce horas más al otro día.

¿Que los carabineros veteranos pasan desde las nueve de la noche has-

tas cinco de la madrugada en esas casetucas-frigoríficas, de cemento y sin puerta, de nuestros muelles?

Para eso prohíben las Ordenanzas el uso de brazero y de abrigo fuera del uniforme.

¿Que toman una copa o un refrigerio? Multa. ¿Que se duermen? Castigo. ¿Que matan el gusano del aburrimiento charlando con cualquiera? Penalidad también!

Y si entra un trasatlántico y está en el puerto doce o quince días, allí el carabiniere mismo sin salir, pero sujeto siempre a responder de lo que ocurra a bordo.

Siempre está de turno y de servicio aun cuando se halle libre; sin poder desprenderse del honroso uniforme, y sin que sea su vida más que un deber de moral exquisita.

¿El mismo Código y la Ordenanza misma de los militares?

Que a fin de cuentas, para un carabiniere y su mujer y cinco o siete criaturas y casa y luz y otros menesteres es grande recompensa—¡como hoy está la vida!—, el «disfrutar» un sueldo de cuarenta duros.

¡Ah! Y al morir, en uso de servicio, el solo amparo de una perra gorda por cada uno de los 22.033 carabineros que en España existen, para la vida y huérfanos, y ello merced a la entidad «Humanitaria de Secuestrados», que viene sosteniendo el efectivo de tan plausible como gloriosa Institución.

FRANCISCO REVUELTA

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

Notas necrológicas

DON JUAN JOSE MADRAZO

A las diez y media de la mañana de ayer, se efectuaron en el pueblo de La Abadilla de Cayón, los solemnes entierros y funerales del virtuoso y querido cura párroco del citado lugar, don Juan José Madrazo Serna, muerto santamente el día anterior, a los 62 años de edad.

Tanto al sepelio de los restos del bondadoso y caritativo sacerdote, como a las honras fúnebres oficiadas por el descanso eterno de su alma, asistió una muchedumbre de personas, pudiendo asegurarse que estaba todo el vecindario de La Abadilla y mucha gente de los pueblos limítrofes y de la ciudad.

Enorme, ciertamente, ha sido la pena producida por el fallecimiento del señor Madrazo Serna, varón justo, en cuyo corazón, de nobilísimos sentimientos, se acogió amor y caridad para su prójimo y es de esperar, piadosamente pensando que el Señor le haya llevado a recibir el merecido galardón que Dios tiene reservado para quienes tan dignamente como don Juan José, fueron ministros suyos en la tierra.

Chico desaparecido.

A la una de la tarde de ayer salió del domicilio de sus padres el chico de catorce años Francisco Cimiano Ajao, hijo de Bonifacio y María, que viven en la Avenida de Alameda Gullón, número 19, de la ciudad.

Como ayer por la noche no había regresado, los padres del muchacho hicieron cuenta de la desaparición en las oficinas de la Guardia municipal. La Policía practica activas gestiones para averiguar el paradero de Francisco Cimiano.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.